



ACTA DE APERTURA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, EL DÍA 20 (VEINTE) DE ENERO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).-----

----- En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 11:27 (once treinta horas) del día 20 (Veinte) de enero del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Primer Sesión Extraordinaria y de apertura** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez para el año 2022, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **CP. Fabiola Argueta Perigallo en representación de la CP. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Vanessa Ayala Labastida** así como la representante del Órgano Interno de control de esta dependencia la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento. -----

El Presidente del Comité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: se Apertura el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, el día 20 de enero del 2022, se informa no haber ningún cambio en su estructura hasta el momento quedando integrado de la misma manera en la cual fue instalado siendo esta la siguiente:

NOMBRAMIENTO	SERVIDOR PÚBLICO TITULAR	CARGO DENTRO DEL COMITÉ
CON DERECHO A VOZ Y VOTO		
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA	PRESIDENTE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	LIC. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ GONZÁLEZ	VOCAL PROPIETARIO





SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO	VOCAL PROPIETARIO
REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL	LIC. GUILLERMO TOSCANO REYES	VOCAL PROPIETARIO
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL	VOCAL PROPIETARIO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	ARQ. JUAN CARLOS CASTAÑEDA ORTIZ	VOCAL PROPIETARIO
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS (CANIRAC)	C. ALDO CERVANTES ARANDA	VOCAL PROPIETARIO
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DEL VESTIR DE COLIMA A.C. (AIVEC)	C. BEATRIZ LÓPEZ GARCÍA	VOCAL PROPIETARIO
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO (CANACO)	LIC. JOSÉ LUIS HURTADO ANGUIANO	VOCAL PROPIETARIO
CON VOZ Y SIN VOZ		
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	LICDA. KARLA KARINA VERDUZCO ONTIVEROS	SECRETARÍA TÉCNICA
ASESOR JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	LICDA. VANESSA AYALA LA BASTIDA	ASESORA
CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	LICDA. GREGORIA FARÍAS VACA	ASESORA CONTRALORA MUNICIPAL

El Presidente del Comité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Una vez que han sido informados de la apertura del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, resulta importante realizar ciertas consideraciones, primero, existe la necesidad de establecer un procedimiento de compras que agilice el ejercicio de los recursos, así como el cumplimiento de las metas programadas, por lo que les propongo que el Comité celebre reuniones ordinarias 1 (una) vez cada semana, siendo estas los días jueves a las 12:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples de esta Secretaría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las sesiones extraordinarias, este Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios que el día de hoy ha sido aperturado será transmitido en vivo sus sesiones, toda vez que debe de cumplir con transparencia. -----

El Presidente del Comité, Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa: Gracias, no habiendo más asunto que tratar solicito nos pongamos de pie. Siendo las 11:38 horas, del día de su inicio se declara clausurada la Sesión de Apertura del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, agradeciendo a todas y todos su amable asistencia. -----

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez.-----



Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal propietario

C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario

Licda. Fabiola Argueta Peragallo
Vocal Suplente

Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal propietario

Integrantes con derecho a voz

Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Vocal propietario

Licda. Vanessa Ayala Labastida
Asesora

Licda. Gregoria Farias Vaca
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de Apertura del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día 20 de Enero del 2022.

